

# *La fatídica cruz. Anticlericalismo e iconoclastia en Almería (1931-1939)*

**Antonio Ramírez Navarro**

*Instituto de Estudios Almerienses*

Siempre, en todos los tiempos y en todas las épocas, los crímenes más horribles han tenido por mudo testigo la fatídica Cruz (...) No solo no hay que dejar en pie a ningún escarabajo ensotonado, sino que debemos arrancar de cuajo todo germen incubado por ellos. ¡Hay que destruir! El Mundo de ellos y el nuestro es incompatible; no caben en uno, se ahogan. ¡Que mueran ellos!

*Solidaridad Obrera*, 18-10-1936

La proclamación de la República trajo consigo en Almería un drástico incremento del anticlericalismo. Ya el mismo día de las elecciones que abrieron el camino al nuevo régimen y según el relato del clérigo Rafael Romero Robles, una multitud provista con recipientes llenos de gasolina se concentró en la calle Cervantes, donde se encontraban el seminario, el obispado y el convento de las Puras, para prender fuego a los edificios religiosos, lo que fue finalmente impedido<sup>1</sup>. Desde el mismo 1931, la Iglesia se mostró beligerante contra las reformas que limitaban sus privilegios e incluso había invocado el derecho de rebeldía de los católicos frente a una República atea<sup>2</sup>. La constitución republicana, además de establecer que España no tenía religión oficial, extinguía el presupuesto dedicado al clero, disolvía, en clara alusión a los jesuitas, las órdenes religiosas con voto de obediencia a una autoridad distinta de la del Estado, y prohibía el ejercicio de la enseñanza al conjunto de las órdenes religiosas. En línea con la tradición anticlerical de los partidos republicanos, las medidas fueron interpretadas por los católicos como un intento de castigar a la Iglesia<sup>3</sup>.

El PCE adoptó la consigna, compartida en buena medida por los socialistas, de confiscar los bienes de la Iglesia y disolver las órdenes religiosas. En 1930 se publicó la obra *La religión en el país de*

<sup>1</sup> GÓMEZ RUIZ, Trino, *Historia del Seminario de Almería (1610-2010)*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2010, p. 215.

<sup>2</sup> CASANOVA, Julián, *España partida en dos*, Barcelona, Crítica, 2013, p. 49.

<sup>3</sup> PORTUONDO, Ernesto, *La Segunda República*, Madrid, Revolución, 1981, pp. 51-53.

los soviets, en cuya introducción se hacía la pintoresca afirmación de que la revolución había beneficiado a la iglesia rusa al liberarla de su materialismo<sup>4</sup>. En 1932 el secretario de Organización, Manuel Hurtado, consideraba que la quema de conventos de mayo del año anterior había sido un acto revolucionario de la masa obrera contra la Iglesia pero también contra la República burguesa<sup>5</sup>. La organización comunista dio muestras de su anticlericalismo en Almería con la constitución en mayo de 1933 de la Liga Atea, que tenía por objetivo la eliminación de la religión en una sociedad sin clases y que contaba con unos setenta afiliados<sup>6</sup>. Aun así la cuestión clerical ocupó siempre un lugar secundario entre las preocupaciones de los comunistas. Otros grupos políticos de izquierdas, en principio más moderados como el Partido Republicano Radical-Socialista, fueron mucho más anticlericales<sup>7</sup>. Por lo que se refiere al PSOE, durante los meses previos al estallido de la guerra, *El Socialista* no se cansó de prevenir a las masas contra el clerical-fascismo convirtiendo así al fascismo y al catolicismo en las dos caras de una misma moneda<sup>8</sup>.

De la misma forma que las organizaciones comunistas eran anticlericales, las católicas se proclamaban anticomunistas, exageraban el riesgo de una revolución soviética en España y urgían a desarrollar una acción política contra una ideología que, aunque minoritaria en el país, estaba experimentando un importante crecimiento. Ya en 1931, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas había declarado que era urgente desarrollar una política anticomunista y el cardenal Herrera Oria, aun reconociendo que se no se trataba de un peligro inmediato, había señalado: “Si nos descuidamos, puede estallar en algunas comarcas el comunismo”<sup>9</sup>.

En la década de los treinta quizás España no había dejado de ser católica pero era evidente que las masas trabajadoras sí. El jesuita Francisco Peiró aseguraba que en Andalucía la asistencia de los hombres a misa no superaba el uno por ciento<sup>10</sup> y señalaba cuatro factores

<sup>4</sup> HECKER, Julius Friedrich, *La religión en el país de los soviets*, Madrid, Oriente, 1930.

<sup>5</sup> HURTADO BENÍTEZ, Manuel, “El P.C. de España en la revolución española”, *La Internacional Comunista*, nº 7, Barcelona, octubre de 1932, pp. 98-115.

<sup>6</sup> Archivo Histórico Provincial de Almería, Gobierno Civil, (AHPA GC), 4400-9.

<sup>7</sup> BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel, *Iconoclastia 1930-1936. La ciudad de Dios frente a la modernidad*, Granada, Universidad de Granada, 2007, pp. 78-79.

<sup>8</sup> CARO CANCELA, Diego, “La primavera de 1936 en Andalucía: conflictividad social y violencia política”, en ÁLVAREZ REY Leandro (coord.), *Andalucía y la Guerra Civil: estudios y perspectivas*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006, p. 22.

<sup>9</sup> REDONDO, Gonzalo, *Historia de la Iglesia en España 1931-1939. Tomo I La Segunda República (1931-1936)*, Madrid, Rialp, 1993, p. 404.

<sup>10</sup> MORENO ALONSO, Manuel, *Historia de Andalucía*, Sevilla, Alfar, 2004, p. 427.

que habían llevado a la ruptura entre el proletariado y la Iglesia y de ahí al anticlericalismo: la miseria física, la transformación de la vida económica, la masonería y la propaganda revolucionaria<sup>11</sup>. No está claro que la masonería, uno de los viejos demonios familiares de la Iglesia y de la derecha en general, tuviese mucho predicamento entre las masas proletarias pero no hay duda de que los otros tres factores apuntados llevaron a un distanciamiento cada vez mayor a unos trabajadores que no dejaban de recibir ofertas para construir el paraíso en el reino de este mundo.

El desapego de los obreros hacia la Iglesia venía de lejos. Los libertarios abderitanos de finales del siglo XIX censuraban a la religión cristiana por ser un poderoso instrumento de resignación, conformismo e inacción. Pedro Antonio de Alarcón, en el libro de viajes fruto de su recorrido por la comarca alpujarreña realizado durante la Semana Santa de 1872, se quejaba amargamente de la impiedad de los españoles y responsabilizaba a la Internacional de la difusión del ateísmo. Tras contemplar el estado casi ruinoso en el que se encontraban las iglesias de Nechite y Mairena escribía: "...mucho lamentarse hoy nuestros hombres de Estado de los progresos de la impiedad: mucho decir que el descreimiento religioso es la carcoma de la actual civilización: mucho consignar en nuestros presupuestos grandes partidas para *reparación de templos*: mucho sacar a los pueblos exorbitantes contribuciones... y he aquí dos feligresías que vanamente piden un día y otro que se les conserve la Casa de Dios, -único refugio que pueden hallar en sus tribulaciones los menesterosos que todavía no pertenezcan a la *Internacional!*" Y como si de una obsesión se tratase aún mencionaba dos veces más el problema antes de terminar su periplo: "La Internacional va adueñándose de España", dictaminaba y en la conversación final con el cura de Albondón se refería de nuevo a "la pavorosa Internacional, última fórmula y apocalíptico derrumbamiento de este edificio social que lleva veinte siglos de existencia!"<sup>12</sup>.

La Iglesia intentó contrarrestar la creciente influencia del ideario ácrata entre el proletariado de la Baja Alpujarra enviando misiones jesuíticas a los pueblos de Berja y Adra que en más de una ocasión fueron boicoteadas por los anarquistas. En 1880 llegaron a quemar una cruz levantada en el cerro de Montecristo con motivo de la visita

<sup>11</sup> REDONDO, Gonzalo. *Op. cit.*, p. 470.

<sup>12</sup> ALARCÓN, Pedro Antonio de, *La Alpujarra*, Granada, Don Quijote, 1991, pp. 472, 498 y 556.

de los padres redentoristas a Adra<sup>13</sup>. En 1894 el obispo de Almería se lamentaba de que los mineros no iban a misa y unos años después comentaba con preocupación la difusión de las ideas socialistas en las minas<sup>14</sup>.

La propagación de las ideas socialistas y anarquistas entre el proletariado almeriense llevó a la Iglesia a intentar organizar a los trabajadores católicos. Entre 1886 y 1893 funcionó el Círculo Católico de Obreros, puesto en marcha por el padre Vicent y el obispo Orberá. Presidido por un rico propietario, Felipe Vilches, intentó sin demasiado éxito extender las doctrinas del catolicismo social<sup>15</sup>. Durante los años siguientes, aparecieron periódicos como el *Semanario Popular* (1892), redactado por un sacerdote y “dedicado especialmente a la clase trabajadora”, o *La Independencia* (1908), se crearon escuelas nocturnas para trabajadores y se abrieron centros obreros católicos en la capital y en algunos pueblos de la provincia<sup>16</sup>. En 1910 la Iglesia fundó la congregación de los Luises con dos secciones: Propaganda y Patronato Obrero. Su crecimiento fue muy lento y sus resultados, modestos. Las ayudas se conseguían mediante limosnas<sup>17</sup>. En ocasiones se lograron conversiones sonadas como la del viejo sindicalista Miguel Derroba, que pasó a trabajar en el Centro Obrero Catequista<sup>18</sup>, tras haber sido presidente de Matrícula Unida<sup>19</sup> y de la Federación Local de Sociedades Obreras<sup>20</sup>. La Iglesia intentó, por medio de los sindicatos católicos, atraerse a la clase trabajadora pero los resultados fueron discretos. El de Canjáyar, constituido en 1925, exigía a sus más de cien afiliados “tener buena conducta y moralidad” y actuar “dentro de la religión católica cuyas enseñanzas han de profesar todos sus miembros” y prohibía “intervenir en asuntos políticos”<sup>21</sup>.

<sup>13</sup> MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando. *Masones, republicanos y librepensadores en la Almería contemporánea (1868-1945)*, Almería, Universidad de Almería, 2010, pp. 68-69.

<sup>14</sup> ANDRÉS-GALLEGO, José y M. PAZOS, Antón, *La Iglesia en la España contemporánea/1800-1936*, Madrid, Encuentro, 1999, p. 354.

<sup>15</sup> LÓPEZ CRUCES, Antonio José, *Introducción a la vida y la obra de Antonio Ledesma Hernández (1856-1937)*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1991, pp. 26-36.

<sup>16</sup> MORENO BARÓ, Concepción, *Católicos y parraleros*, Almería, Universidad de Almería, 1999, p. 50

<sup>17</sup> VERDOY HERRANZ, Alfredo, “Las congregaciones marianas en Andalucía (1919-1929)”, en RUIZ-SÁNCHEZ, José Leonardo, *La confrontación católico-laicista en Andalucía durante la crisis de entreguerras*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2012, pp. 17-73.

<sup>18</sup> *La Voz Obrera*, 28-6-1909.

<sup>19</sup> *El Regional*, 17-5-1905.

<sup>20</sup> *El Radical*, 28-3-1906.

<sup>21</sup> ESTEBAN HANZA, Emilio y NAVARRO OÑA, Gracia, *Museo Abierto. Historia de la Villa de Canjáyar*, Almería, edición de los autores, 2006, p. 61.

El jesuita Juan Antonio Segarra, que participó como conspirador ideológico en la sublevación que provocó la guerra civil, se lamentaba del escaso éxito cosechado por las organizaciones sindicales puestas en marcha por la Iglesia: “Sólo hemos recogido en estas organizaciones, que parecen sucursales del capitalismo limosnero y sentimental, a los obreros más tontos e inútiles, incapaces de abrirse paso”<sup>22</sup>. También hubo intentos por parte de los obreros de buscar puntos de coincidencia entre el cristianismo y las nuevas ideologías revolucionarias. En octubre de 1934, los revolucionarios de Bembibre (León) se llevaron la imagen del Sagrado Corazón a las barricadas con un cartel que decía: “Cristo rojo, a ti respetamos por ser de los nuestros”<sup>23</sup>. Sin embargo el acercamiento de sectores de la Iglesia a los partidos de izquierda se vio dificultado por el feroz anticlericalismo del que hacían gala republicanos y marxistas.

En la Semana Santa de 1932, la primera que se vivió tras la proclamación del nuevo régimen, los católicos pudieron comprobar que algunas costumbres empezaban a cambiar. Sin llegar al extremo de Sevilla, donde la única procesión que salió a la calle, apodada desde ese momento La Republicana y La Valiente, fue tiroteada, en Almería se suspendió la tradicional procesión del Entierro<sup>24</sup>. Los alborotadores comunistas que en Sevilla intentaron boicotear la procesión fueron amonestados por la propia Pasionaria que se encontraba en la ciudad con motivo del congreso del PCE. La dirigente comunista les dijo que, como expresión de un sentimiento popular, la Semana Santa debía ser respetada<sup>25</sup>. En Berja el pleno del Ayuntamiento aprobó la asistencia de los concejales a la procesión de la Virgen de Gádor en febrero del 32. Meses después, el alcalde derechista Jerónimo Villalobos era cesado por el gobernador civil, entre otras cosas por “la condescendencia con los elementos católicos para autorizar procesiones”<sup>26</sup>. En Arboleas, una manifestación encabezada por el alcalde se dirigió al colegio al objeto de colocar los crucifijos retirados de las clases para

<sup>22</sup> Citado en PRIETO, Indalecio, *Convulsiones de España*, México, Oasis, 1967, p. 278.

<sup>23</sup> *Estampa*, 20-10-1934. Citado en HERNÁNDEZ RÍOS, María Luisa y TOLOSA SÁNCHEZ, María Guadalupe, “Vida cotidiana, mujer y propaganda: *Estampa* en la II República y la Guerra Civil española”, en CASAS SÁNCHEZ, José Luis y DURÁN ALCALÁ, Francisco (coords.), *Republicanism en España. Cultura, política e ideologías*, Priego de Córdoba, Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres, 2013.

<sup>24</sup> *La Independencia*, 25-3-1932.

<sup>25</sup> AGUILAR VILLAGRÁN, José, “Tiros contra la Virgen. Los sucesos de la Semana Santa de Sevilla de 1932”, *Andalucía en la Historia*, nº 37, julio-septiembre de 2012, pp. 78-80.

<sup>26</sup> CAMPOS REYES, Antonio, “Las bajadas de la Virgen a Berja. Destrucción de la primitiva imagen y realización de la actual”, *Farva* nº 3, 2000, pp. 199-216.



Estatua del Sagrado Corazón de Jesús, destruida en julio de 1936.

lo que no dudaron en romper las puertas del centro<sup>27</sup>.

Los ánimos estaban tan caldeados que, durante el via crucis del Cristo de la Escucha de 1933, los católicos organizaron un servicio de orden que apartó a puñetazos a los exaltados que intentaban impedir la manifestación religiosa. Un año después, la comitiva presidida por el obispo Martínez Noval que

conmemoraba el cuarto aniversario de la erección de la estatua del Sagrado Corazón, fue recibida a los pies del monumento con salvas de blasfemias e injurias lanzadas por provocadores que acabaron disueltos por las fuerzas de orden público<sup>28</sup>. En Berja Antonio Barriónuevo, al que la causa general cita como comunista a pesar de que estaba afiliado a la CNT y el mismo se declaraba como simpatizante anarquista<sup>29</sup>, ya había dado muestras del poco afecto que sentía por el clero al emprenderla a martillazos con el párroco, Fausto de la Chica, en abril de 1934<sup>30</sup>. No se conocen los motivos de la agresión aunque, a juzgar por cómo daba el periódico anticlerical *El Motín* la noticia sobre un ataque a dos religiosos, no se necesitaban muchos: "Ayer por la tarde, un grupo de obreros subían tranquilamente por la calle Montera cuando, por la acera contraria, vieron bajar dos sacerdotes. Ante tal provocación..."<sup>31</sup>.

En julio de 1935, el alcalde de Escúllar, José Prat, fue agredido y lesionado por un vecino al que reprendió por no descubrirse al paso de una procesión<sup>32</sup>. Si durante el bienio azañista muchas procesiones de Semana Santa se quedaron sin salir, en el bienio radical-cedista la Iglesia respondió multiplicando todo tipo de procesiones y actos públicos, lo que enconó las actitudes anticlericales<sup>33</sup>.

<sup>27</sup> *La Crónica Meridional*, 26-1-1932.

<sup>28</sup> ESCÁMEZ MAÑAS, José Francisco, "Vicisitudes de un seminarista en la guerra. Memorias de D. Rafael Romero Robles" en RUIZ-SÁNCHEZ, José Leonardo, *La Iglesia en Andalucía durante la Guerra Civil y el primer franquismo*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2014, p. 3.

<sup>29</sup> *Juventud Consciente*, 11-9-1937.

<sup>30</sup> RAMÍREZ NAVARRO, Antonio, "La izquierda revolucionaria en Berja. Organizaciones libertarias y comunistas (1873-1939)", *Farua* n° 19, 2016, p. 89.

<sup>31</sup> Citado en BUÑUEL, Luis, *Mi último suspiro*, Barcelona, Debolsillo, 2005, p. 22.

<sup>32</sup> AHPA, 4977.

<sup>33</sup> RAMÍREZ NAVARRO, Antonio, *Anarquistas y comunistas en la formación del movimiento obrero almeriense (1872-1939)*, tesis doctoral, Almería, Universidad de Almería, 2015, p. 198.

Durante los años de Gobierno republicano hubo ataques en Almería contra las iglesias, muchas veces en grado solo de tentativa. En Rioja, la iglesia fue asaltada e incendiada y las imágenes fueron destruidas<sup>34</sup>. En Adra cinco jóvenes de Juventudes Libertarias fueron juzgados y condenados por la quema de la iglesia en 1934, en respuesta a un sermón del padre dominico Zacarías contra las organizaciones anarcosindicalistas<sup>35</sup>. Aunque las explosiones de furia anticlerical antes del comienzo de la guerra fueron de menor importancia que en otras provincias andaluzas, el aniversario de la proclamación de la República se celebró en Adra en 1936 con el asalto y saqueo de las ermitas de San Sebastián y la Milagrosa<sup>36</sup>. Las imágenes fueron sacadas de los templos y arrastradas por las calles<sup>37</sup>. En Gádor, en marzo de 1936 la iglesia fue asaltada y varias imágenes quemadas. En la capital, durante los días 20 y 21 de febrero hubo conatos de incendio en cuatro iglesias y un convento.

## I. El partido de Cristo

Durante la campaña electoral de febrero de 1936, la prensa católica almeriense llamó a los votantes a “rescatar España de judíos y masones” al grito de “vota como a Dios le agrada”<sup>38</sup>. La intervención directa de la Iglesia en la política no era algo nuevo. Andrés Casinello, que logró escaño como diputado de la CEDA en 1933 y que sería asesinado en 1936, se presentó a las elecciones por indicación del obispo. Según le dijo Martínez Noval, “a ti, Andrés, todo el mundo te votará y así quitarás un puesto a los que persiguen la religión”<sup>39</sup>. Hasta tal punto llegó la implicación política de la Iglesia que un autor tan poco sospechoso de anticlericalismo como Ricardo de la Cierva, señala que fue percibida por el conjunto del pueblo español como un

---

<sup>34</sup> *La Crónica Meridional*, 31-3-1933.

<sup>35</sup> RAMÍREZ NAVARRO, Antonio, “Esperando a los anarquistas. El movimiento libertario en Adra de la República a la Transición”, en GONZÁLEZ MADRID, Damián A., ORTIZ HERAS, Manuel y PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio (eds.), *La Historia, lost in translation?*, Actas del XIII Congreso de Historia Contemporánea, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2017, p. 1311.

<sup>36</sup> *La Crónica Meridional*, *La Independencia*, 16-4-1936.

<sup>37</sup> Causa General de Almería, Pieza principal, Rama separada 3.

<sup>38</sup> BERNAL, Antonio Miguel, *Andalucía caciquil y revolucionaria*, en *Historia de Andalucía*, tomo VIII, Barcelona, Planeta, 1981.

<sup>39</sup> CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM, *Beatificationis seu declarationes martyrii servorum Dei Iosephy Álvarez Benavides y de la Torre capituli cathedralis decani et CXVI sociorum in odium fidei, uti fertur, interfectorum (1936-1938)*, Roma, 2003, vol I, p. 62.

partido<sup>40</sup>, lo que no es extraño si se considera que el cardenal Pizarro, desde el Vaticano, declaró que en las elecciones se trataba de elegir entre “Cristo y Lenin”<sup>41</sup>. En Vélez Rubio, las damas que hacían campaña en favor de la CEDA pedían directamente el voto “para el partido de Cristo”<sup>42</sup>.

La victoria del Frente Popular supuso la renovación de los ayuntamientos que se habían visto ‘derechizados’ tras la fallida revolución de octubre de 1934. Esta renovación llevó consigo la designación de tres militantes comunistas como concejales del Ayuntamiento de Almería. El nombramiento no fue bien recibido por *La Independencia* que se quejaba del anómalo modo en el que los nuevos ediles habían ocupado sus cargos, sin esperar a la designación por parte del gobernador civil. Según el periódico, al finalizar la sesión el alcalde republicano Ortiz Estrella “tuvo la humorada de advertir a los reporteros que no fueran a decir que había implantado el Soviet en el Ayuntamiento. Desde luego no creemos que el concejal de Pescadería y alcalde accidental se atreva a tanto pero no hay duda que sus pasicos da”<sup>43</sup>. Aunque el nombramiento del gobernador llegó al día siguiente, el medio conservador empieza a sembrar el temor sobre las propuestas que ese mismo día van a plantear los nuevos concejales comunistas:

Desde no pagar alquileres hasta que el pan se lleve a domicilio de los afiliados ‘gratis et amore’, pasando por la expulsión de todos los derechistas de Almería serán -según los bien informados- acuerdos de la Corporación municipal. Y de curas, monjas y frailes, ya se lo irán ustedes figurando: ni uno. Se les obligará a salir a todos para que de una vez entre la República<sup>44</sup>.

Al día siguiente, los comunistas no plantearon ninguna de las medidas anunciadas por el periódico, lo que no fue obstáculo para que el diario siguiera con su campaña.

Según Quirosa-Cheyrrouze, la actuación de los concejales comunistas “fue bastante crítica con los representantes republicanos. Además, plantearán medidas anticlericales como el cambio de nombre de las calles o la demolición del monumento dedicado al Sagrado Corazón”<sup>45</sup>. El dirigente comunista Ángel Aguilera negó ese carácter

<sup>40</sup> DE LA CIERVA, Ricardo, *Historia esencial de la Guerra Civil Española*, Madrid, Fénix, 1996, p. 39.

<sup>41</sup> HERMET, Guy, *Los comunistas en España*, París, Ruedo Ibérico, 1972, p. 121.

<sup>42</sup> GARCÍA GIMÉNEZ, Francisco, *Nuestra familia*, Sabadell, edición del autor, 2016, p. 227.

<sup>43</sup> *La Independencia*, 17-3-1936.

<sup>44</sup> *Ibidem*.

<sup>45</sup> QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael, *Política y guerra civil en Almería*, Almería, Cajal, 1986, p. 87.

anticlerical y aseguró que mostraron siempre “mayor moderación que los socialistas y republicanos”<sup>46</sup>. En carta al Comité Provincial de 1987, García Maturana señaló: “Los comunistas de Almería nunca tomamos parte en la destrucción de templos y jamás propusimos la demolición del monumento al Sagrado Corazón de Jesús”<sup>47</sup>.

Según el diario republicano *La Voz*, el concejal y futuro alcalde comunista Alférez Samper solicitó “su demolición o traslado, o que al menos se le construya una ermita ocultándolo, pues Almería ha demostrado que no es católica”<sup>48</sup>, aunque el libro de actas del Ayunta-



Ángel Aguilera.

miento solo pone en boca del concejal comunista las palabras “retirada del monumento”. Según el diario *La Independencia* fue Maturana el que señaló que el pueblo “no es católico, sino ateo. El alcalde: Será laico. Maturana: Bueno, laico”<sup>49</sup>. El sainetesco diálogo citado por el diario católico tampoco aparece en el acta. El alcalde explicó que, al estar en propiedad privada, el Ayuntamiento no podía tomar semejante determinación y que ya se planteó un contencioso por el que se obligaba a los dueños a cercar el terreno. Maturana dijo respetar los sentimientos religiosos pero añadió que el monumento no debía continuar en lugar visible “ya que no representa la voluntad del pueblo” y propuso construirle una ermita para que los fieles que quisieran visitarlo pudieran hacerlo<sup>50</sup>. El Sagrado Corazón, inaugurado en 1930 durante la Dictablanda, había estado acompañado por la polémica desde su instalación en el cerro de San Cristóbal. En mayo de 1931 y según declaraciones del gobernador Ruiz Maya a los periodistas, se registraron continuos intentos de destruirlo por parte de exaltados<sup>51</sup>. Los concejales socialistas habían pedido que se le quitara el alumbramiento.

<sup>46</sup> AGUILERA GÓMEZ, Ángel, *La historia silenciada. 1930-89*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1990, p. 110.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 112.

<sup>48</sup> *La Voz*, 18-3-1936.

<sup>49</sup> *La Independencia*, 18-3-1936.

<sup>50</sup> Archivo municipal de Almería, libro de actas 279, folio 35.

<sup>51</sup> *La Independencia*, 17-5-1931.

do al monumento e incluso solicitaron a la comisión de Ornato que se estudiase su desaparición definitiva<sup>52</sup>.

En la intervención política de la Iglesia en Almería, jugó un papel destacado el diario *La Independencia*. Dirigido por Fructuoso Pérez, fue el portavoz de la candidatura contrarrevolucionaria en las elecciones de febrero de 1936 y calentó el ambiente con veladas alusiones a la necesidad de que el Ejército se levantara contra el Gobierno del Frente Popular a través de su sección *Chispazos*, lo que motivó el encarcelamiento del director y del censor eclesiástico, Rafael Ortega, en abril de 1936. El periódico satírico de corta vida *El Arpón* lanzaba ese mismo mes un furibundo ataque contra el diario católico, al que tachaba de “alcahueta de la ciudad” y a sus lectores de “viejos crapulosos” y “jóvenes invertidos”<sup>53</sup>. No están claras las razones de la desaparición de *La Independencia* unos días antes del comienzo de la guerra. Algunas fuentes hablan de que los obreros intentaron imponer a los propietarios unas condiciones que estos no estaban dispuestos a aceptar y prefirieron cerrar. Sin embargo, Fructuoso Pérez Barceló, hijo del director, aseguró que se habían comprado unas máquinas nuevas y que el plan era reaparecer una vez que se hubiera producido la sublevación con una imagen remozada y ya como portavoz del nuevo régimen en Almería<sup>54</sup>.

Aunque no participó en la conspiración de los militares, la jerarquía católica tardó muy poco tiempo en ponerse a su favor y acabó bendiciendo el golpe militar otorgándole el rango de cruzada<sup>55</sup>. El obispo de Cartagena llegó a proclamar en 1936: “Benditos sean los cañones si en las brechas que abren florece el evangelio”<sup>56</sup>. Según Gabriel Jackson, algunos teólogos justificaron doctrinalmente los ‘paseos’ y la revista *Mundo Hispánico* recomendó limpiar la retaguardia franquista “a cristazo limpio”<sup>57</sup>. Al comienzo del conflicto y en respuesta a los ataques de que estaban siendo objeto, algunos religiosos no dudaron en ofrecer apoyo logístico y consuelo espiri-

<sup>52</sup> MACARRO VERA, José Manuel, *Socialismo, República y revolución en Andalucía (1931-1936)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, p. 244.

<sup>53</sup> *El Arpón*, 6-4-1936.

<sup>54</sup> RAMÍREZ NAVARRO, Antonio, “La verdad y otras víctimas. La prensa almeriense durante la Guerra Civil”, *Anuario de Hespérides. Investigaciones científicas e innovaciones didácticas*, Volumen XXIII-XXIV (2015-2016), Sevilla, 2017, pp. 417-428.

<sup>55</sup> TUSELL, Javier y GARCÍA QUEIPO DE LLANO, Genoveva, *El catolicismo mundial y la guerra de España*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1993, p. 30.

<sup>56</sup> SILVA HERZOG, Jesús, *Una vida en la vida de México*, Ciudad de México, Siglo veintiuno, 1993, p. 158.

<sup>57</sup> JACKSON, Gabriel, *Breve historia de la Guerra Civil Española*, Barcelona, Grijalbo. 1986, p. 79.

tual a los sublevados. El gobernador Peinado Vallejo cuenta en sus memorias que el 23 de julio su oficina recibió disparos que llegaban desde la Compañía de María. La Guardia de Asalto acudió al edificio religioso y detuvo a tres sacerdotes vestidos de calle y provistos de abundante munición<sup>58</sup>, aunque el relato coincide sospechosamente con el tópico extendido a comienzos de la guerra sobre curas que disparaban a la población desde campanarios.

No todos los religiosos apoyaron al bando franquista. Uno de los casos más significativos fue el del sacerdote almeriense Hugo Moreno, que firmaba sus artículos de prensa como Juan García Morales<sup>59</sup>.

Con una prosa incendiaria, en septiembre de 1936 hacía un llamamiento en favor de un clero enfrentado al golpe:

Muchos sacerdotes españoles están del lado del pueblo y con la causa del pueblo, llevan los honrosos uniformes de las milicias populares y se oponen a sus hermanos del sacerdocio que han dejado el cuerpo y la sangre de Cristo en los altares, han tomado los rifles y han pisoteado los mandamientos de la ley de Dios para lanzarse como tigres sobre los obreros españoles<sup>60</sup>.

En general, se ha achacado a elementos anarquistas la mayor furia anticlerical, aunque republicanos, socialistas y comunistas compartieron la animadversión hacia la Iglesia. La FAI, decidida partidaria de la insurrección revolucionaria, situó a la Iglesia como uno de los principales objetivos en sus acciones de sabotaje, con las que intentaban reforzar las huelgas. Y no menos cleróforas fueron las Juventudes Libertarias que ya en su congreso fundacional consideraban a



Cartel anticlerical de la UGT.

<sup>58</sup> RUIZ-PEINADO VALLEJO, Juan, *Cuando la muerte no quiere*, Ciudad de México, Imp. Azteca, 1967, pp. 188-189.

<sup>59</sup> MORENO CANTANO, Antonjo César. "Juan García Morales: anticlericalismo y denuncia social", en MONTERO GARCÍA, Feliciano, et al., *Otra Iglesia. Clero disidente durante la Segunda República y la Guerra Civil*, 2013, Trea, pp. 99-124

<sup>60</sup> RAMOS OLIVEIRA, *Controversia sobre España*, Sevilla, Renacimiento, 2015, p 197.

las religiones como factores alienantes que fomentaban el fanatismo y negaban la razón<sup>61</sup>.

La destrucción del patrimonio religioso se ha atribuido habitualmente a ‘incontrolados’ furiosos por el apoyo de la Iglesia al golpe militar. Durante los primeros meses de la guerra, los religiosos fueron detenidos, encarcelados y en muchos casos asesinados. La violencia anticlerical alcanzó tal magnitud que el historiador Guy Hermet ha calificado la Guerra Civil como “la última de las guerras de religión europeas”. La persecución religiosa, como ocurrió en general con los actos de violencia incontrolados, se concentró durante los meses de 1936 y remitió al comenzar 1937 a medida que las instituciones republicanas fueron recuperando la autoridad y el control del orden público<sup>62</sup>.

Entre las turbas que asaltaron y quemaron las iglesias había afiliados de todas las tendencias del Frente Popular y, en contra de las explicaciones que cargan la responsabilidad sobre las masas de trabajadores y campesinos semianalfabetos, hubo una importante participación de las clases medias. María Thomas, en su tesis sobre al anticlericalismo basada en los casos de Madrid y Almería, señala que para muchos ciudadanos sin filiación política, la participación en la violencia antirreligiosa fue una forma de identificarse con el nuevo poder que estaba surgiendo de los comités revolucionarios<sup>63</sup>. El abogado y afiliado a Unión Republicana, Enrique Juan Escobar Benavente, se unió a la multitud que asaltó y prendió fuego al convento de Santo Domingo. Solo un mes después solicitó su ingreso en la FAI “como un trabajador más” para luchar “contra el fascismo vaticanista” e incluso denunció a varios vecinos por escuchar la radio de los nacionalistas<sup>64</sup>. En Lucainena de las Torres, una turbamulta de exaltados procedentes de Tabernas quemó las imágenes de la iglesia. A los iconoclastas se sumaron vecinos del pueblo entre los que se encontraban “incluso personas sensatas, de ideas moderadas y algunas de derechas”. Según la declaración de uno de los encausados, para evitar males mayores, “el delito se perpetró por la inmensa mayoría del pueblo,

<sup>61</sup> RAMÍREZ NAVARRO, Antonio, *Aunque nos espere el dolor y la muerte. Historia del movimiento libertario en Almería*, Almería, Universidad de Almería, p. 129.

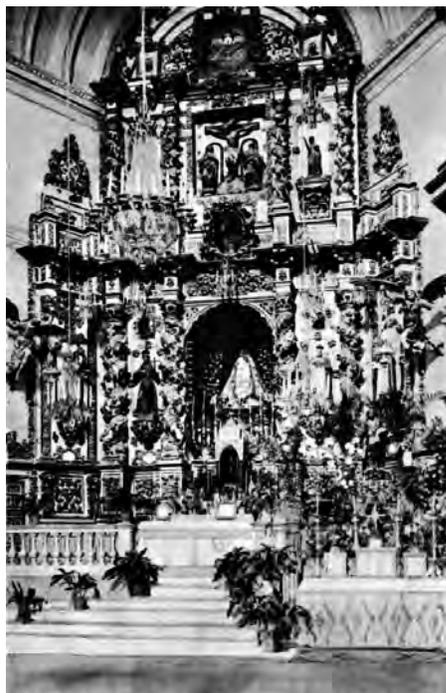
<sup>62</sup> RAMÍREZ NAVARRO, Antonio, *El optimismo de los desesperados. Historia del PCE en Almería (1922-1939)*, Universidad de Almería, 2016, p. 119.

<sup>63</sup> THOMAS, María Angharad, *The Faith and the Fury: Popular Anticlerical Violence and Iconoclasm in Spain, 1931-1936*, tesis doctoral, Londres, Royal Holloway University of London, 2012, p. 139.

<sup>64</sup> Archivo del Juzgado Togado Territorial (Jutoter) n° 23, sumaria 19.032/39.

participando unos como actores y otros como espectadores”<sup>65</sup>.

En ocasiones, la violencia popular respondía a una ira ciega dirigida contra el clero más que contra la propia religión o el sentimiento religioso. El escritor inglés Laurie Lee, que vivió el comienzo de la guerra en Almuñécar, cuenta que antes de que estallara la sublevación los pescadores quemaron la iglesia. Una semana después, cuando llegó el día de la Patrona, los mismos pescadores sacaron a hombros en procesión las imágenes que habían sobrevivido al incendio<sup>66</sup>.



Retablo de la iglesia de Santo Domingo, quemado en julio de 1936.

## II. La hecatombe

el comienzo de la guerra en la España republicana estuvo marcado por una verdadera hecatombe. En septiembre de 1936, cuando solo habían transcurrido dos meses de guerra, ya habían sido asesinados 3.400 religiosos, entre ellos diez obispos<sup>67</sup>. Vicente Cárcel Ortí da la cifra de 7.000 eclesiásticos asesinados durante la guerra<sup>68</sup>. Buena parte de la represión republicana en Almería tuvo un marcado carácter anticlerical. De un total de 456 víctimas, Quirosa-Cheyrouze cifra en 105 las muertes de personas vinculadas con el ámbito religioso<sup>69</sup>. Al comenzar la guerra había doscientos sacerdotes, de los que según el estudio clásico del religioso Antonio Montero fueron asesinados 62, lo que supone el 32 por ciento del clero secular almeriense<sup>70</sup>. En el seminario, solo uno de los tres superiores, el rector Vicente Avellana, consiguió salvar la vida. El

<sup>65</sup> Jutoter nº 23, sumaria 19.648/39.

<sup>66</sup> LEE, Laurie, *Díptico español*, Barcelona, Península, 2002, pp. 167-168.

<sup>67</sup> DE MEER, Fernando, "Algunos aspectos de la cuestión religiosa", *Anales de Historia Contemporánea* nº 7, Murcia, Universidad de Murcia, 1988-1989, pp. 11-126.

<sup>68</sup> CÁRCCEL ORTÍ, Vicente, *La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)*, Madrid, Rialp, 1990, p. 242.

<sup>69</sup> QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael, "Anticlericalismo en Almería (1936-1939)", en *Actas de las I Jornadas de religiosidad popular*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1997, p. 194.

<sup>70</sup> MONTERO MORENO, Antonio, *Historia de la persecución religiosa en España 1936-1939*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1999, p. 763.



Comité de Presos. Juan del Águila es el tercero por la derecha.

edificio fue saqueado y los archivos quemados. Después la UGT se incautó de él y lo convirtió en Casa del Pueblo<sup>71</sup>.

Simone Weil, que se unió a la columna Durruti, señala en sus escritos cómo los milicianos llevaban a cabo las ‘ejecuciones’ de curas.

Dos anarquistas me contaron que una vez habían capturado a dos sacerdotes. Uno fue fusilado de inmediato de un pistolazo, a la vista del otro; a éste le dijeron que podía irse. Cuando hubo andado unos veinte pasos lo abatieron a tiros. El relator se sorprendió mucho al ver que su historia no me hacía reír<sup>72</sup>.

El principal responsable de la violencia anticlerical en Almería, Juan del Águila, en línea con la famosa frase de Bakunin según la cual “si Dios existiera realmente habría que hacerle desaparecer”<sup>73</sup>, reconoció en su declaración ante los franquistas que le juzgaron y le condenaron a muerte que una de las finalidades de la pasada revolución española, quizás la más importante y que coincidía plenamente con el ideario de la FAI, a la que el que relata pertenecía, era la destrucción total de la Iglesia Católica y la eliminación completa de sacerdotes y religiosos por el procedimiento más eficaz incluso el asesinato, que practicó con mucha frecuencia en las personas de dichos sacerdotes y religiosos, por entender que la Iglesia Católica al igual que sus mi-

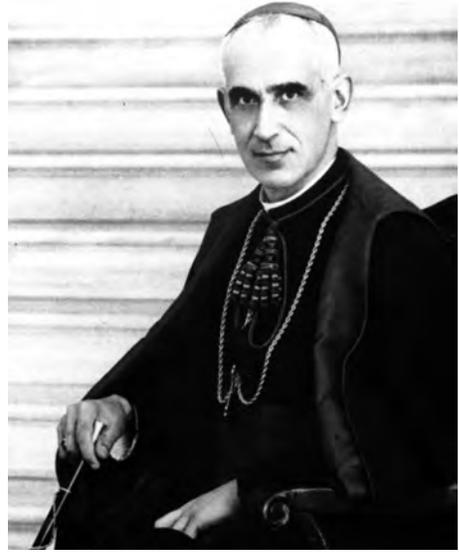
<sup>71</sup> GÓMEZ RUIZ, Trino, *op. cit.*, pp. 221-222.

<sup>72</sup> WEIL, Simone, *Écrits historiques et politiques*, citado en MAGNUS ENZENSBERGER, Hans, *El corto verano de la anarquía*, Barcelona, Anagrama, 1998, p. 148.

<sup>73</sup> BAKUNIN, Mijaíl, *Dios y el Estado*, Barcelona, El viejo topo, 2008, p. 124.



El obispo Diego Ventaja.



El obispo de Guadix Medina Olmos..

nistros eran uno de los mayores obstáculos que se oponían al triunfo de la Revolución roja.

El hermano pequeño de Juan del Águila, Rafael, también militante libertario y uno de los que participó en los asesinatos de los pozos de Tabernas, reconoció ante las autoridades franquistas -con las que colaboró denunciando a antiguos camaradas en la ilusoria esperanza de salvar la vida- que a los religiosos “los mataba por su propia mano”<sup>74</sup>.

El obispo de Almería, Diego Ventaja, y el de Guadix, Medina Olmos fueron asesinados en el barranco del Chisme, Vúcar, en agosto de 1936. Diez sacerdotes cayeron asesinados en el pozo de Cantavieja, en Tahal, y otros 24 en el pozo de la Lagarta, en Tabernas. De la furia contra el clero no se libró ni siquiera el padre Luque, con fama de santidad en la ciudad y con notable ascendiente entre los obreros. Según el capellán Castillo Moreno, cuando en una asamblea de la sociedad de panaderos celebrada en la sede de la CNT, un orador extremista habló de matar a todos los curas, hizo la salvedad del padre Luque, que fue unánimemente ‘indultado’ por todos los presentes. El indulto popular no impidió su asesinato en el verano sangriento de 1936<sup>75</sup>.

*La Independencia* fue el periódico que pagó un mayor tributo de sangre en la represión republicana de la segunda mitad de 1936. Buena parte de su plantilla -el propietario y gerente, Juan José Vivas-Pérez, el director, Fructuoso Pérez, los redactores Jesús Salazar

<sup>74</sup> CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM, *op. cit.*, vol. I, pp. 70-71.

<sup>75</sup> MARTÍN DEL REY, Bernardo, *Vida, martirio y muerte del santo padre Luque*, Edición del autor, Almería, 1941, pp. 97-99.

Ruiz, Antonio Barceló y Rafael Román y los colaboradores Rafael Calatrava, Jaime Calatrava, Francisco Florido y Pablo Sáenz-, cayó asesinada durante los primeros meses de la guerra. La misma suerte corrió José Guirado Román, director de *La Voz*. Los cuatro primeros estaban afiliados a la Comunión Tradicionalista (carlistas) mientras que Guirado era militante del Partido Republicano Radical. Fructuoso Pérez, José Guirado y Vivas-Pérez fueron asesinados en la playa de la Garrofa en agosto de 1936 tras ser ‘sacados’ de los barcos prisión anclados en el puerto. Jesús Salazar murió en el pozo de Cantavieja de Tahal en septiembre de 1936 y Antonio Barceló en Benahadux en noviembre de ese mismo año<sup>76</sup>.

Algunos religiosos fueron ‘invitados’ a blasfemar o a renunciar a los votos para eludir el asesinato. A Andrés Molina, párroco de Instinción y Rágol sus captores, según una carta que el religioso pudo enviar a su madre, le dijeron que si quería salvar la vida tenía que casarse. Molina declinó la propuesta y prefirió ganar la palma del martirio. Muchos otros tuvieron que sufrir todo tipo de vejaciones antes de ser asesinados. A título de ejemplo el guardián comunista de El Ingenio Martínez Matarín obligó al sacerdote Rafael Román a limpiar a diario el pozo negro y no perdía ocasión, tras enseñarle una foto en la que el religioso aparecía rodeado por los niños de la cofradía de los hebreos, de preguntarle si todos eran suyos<sup>77</sup>.

Gerald Brenan carga sobre los libertarios todas las responsabilidades por la violencia anticlerical que siguió en la zona republicana a la derrota de la sublevación: “Creo que sin equivocarse mucho se puede decir que todas las iglesias quemadas en España durante la guerra civil fueron quemadas por anarquistas, y todos los sacerdotes asesinados, también lo fueron por ellos”<sup>78</sup>. En opinión del autor de *El laberinto español*,

la rabia de los anarquistas españoles contra la Iglesia es la rabia de un pueblo intensamente religioso que se siente abandonado y decepcionado. Los curas y frailes lo abandonaron en un momento crítico de su historia y se echaron en brazos de los ricos<sup>79</sup>.

<sup>76</sup> QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael, *Represión en la retaguardia republicana, Almería, 1936-1939*. Almería, Librería Universitaria, 1997.

<sup>77</sup> Causa General, 1164, exp. 6-4.

<sup>78</sup> BRENAN, Gerald, *El laberinto español*, Barcelona, Backlist, 2008, p. 262.

<sup>79</sup> *Ibidem*, p. 265.

El historiador marxista Hobsbawm en su célebre obra *Rebeldes primitivos* menciona “la pasión anarquista por quemar iglesias” y, en línea con la tesis de Brenan, la considera un indicador del profundo desencanto de los pobres ante la “traición” de la Iglesia<sup>80</sup>.

Esa ‘traición’ del clero dejó una honda huella en las capas populares, especialmente en las que empezaban a profesar ideas libertarias. El anarquista almeriense Abel Paz cuenta en sus memorias que cuando era niño su madre le dio la siguiente definición de los curas: “Son esos hombres que andan por la calle vestidos de mujer con ropa negra. Son malos, malos, siempre están del lado de los ricos y nunca de parte de los pobres como nosotros”<sup>81</sup>. Y un autor católico, José Bergamín, llegó a hablar incluso de “la terrible belleza acusadora de los templos incendiados”<sup>82</sup>.

La prensa anarquista azuzó la violencia antirreligiosa y así, en pleno verano de 1936, *Solidaridad Obrera* pedía “arrancar la Iglesia de cuajo” y añadía: “Para ello es preciso que nos apoderemos de todos sus bienes que por justicia pertenecen al pueblo. Las órdenes religiosas han de ser disueltas. Los obispos y cardenales han de ser fusilados”<sup>83</sup>. También difundió el mito que aseguraba que los curas disparaban desde los campanarios de las iglesias o que en los sótanos de los conventos las monjitas escondían todo tipo de monstruosidades y aberraciones “desde la monja encinta, con el vientre abultado, atada de pies y manos, hasta los esqueletos de pequeños seres humanos ahogados en su primer aliento al llegar a esta vida (...) ¡Cuánta maldad y podredumbre!”<sup>84</sup>. En la prensa revolucionaria, los recintos religiosos solían esconder prodigiosas fortunas que a veces eran encontradas y confiscadas por el pueblo. *Solidaridad Obrera* aseguraba que las milicias antifascistas habían hallado, ocultos detrás de unos cuadros de la catedral de Almería, títulos belgas y dinero por valor de unas 52.000 pesetas<sup>85</sup>. Más drástico aún se mostró en sus memorias el médico anarquista Pedro Vallina:

“Un día me contaron mis padres cómo se habían separado de la religión católica, rechazando las otras, tan falsas como ésta. En frente de la casa que tenían se encontraba la iglesia de San

<sup>80</sup> HOBBSBAWM, Eric John, *Rebeldes primitivos*, Barcelona, Ariel, 1974, pp. 130-131.

<sup>81</sup> PAZ, Abel, *Chumberas y alacranes*, Barcelona, Medusa, 1994, p. 61.

<sup>82</sup> BERGAMÍN, José, *El pensamiento perdido*, Madrid, Público, 2010, p. 59.

<sup>83</sup> *Solidaridad Obrera*, 15-8-1936.

<sup>84</sup> *Solidaridad Obrera*, 26-7-1936.

<sup>85</sup> *Solidaridad Obrera*, 5-8-1936.

Sebastián, y una vez arrendaron unas habitaciones al cura que vivía con un ama o querida. Cada vez que nacía un niño a término de aquella santa pareja, lo ahogaban al nacer y luego lo descuartizaban y lo arrojaban al retrete”<sup>86</sup>.

Desde sus comienzos la ideología anarquista se había definido como atea o antiteísta. Sin embargo y a pesar de su componente laicista y racional, el anarquismo se apropió de numerosos conceptos y rituales cristianos. La entrega de los profetas anarquistas al Ideal tenía mucho de consagración religiosa y durante las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX eran muy frecuentes las citas bíblicas entre los autores libertarios<sup>87</sup>. En los duros tiempos de persecución contra la Mano Negra, los libertarios elaboraron un credo revolucionario:

Creo en el socialismo revolucionario todopoderoso, hijo único de la justicia y de la anarquía, que es y ha sido perseguido por todos los políticos burgueses, y nació en el seno de la verdad, padeció debajo del Poder de todos los Gobiernos, por los que ha sido maltratado, escarnecido y deportado, descendió a los lóbregos calabozos y de ellos ha venido para emancipar al proletario, y está sentado en el corazón de los asociados. Desde allí juzgará a todos sus enemigos. Creo en los grandes principios de autonomía, federación y colectivismo; creo en la revolución social que ha de redimir a la humanidad de todos los males que hoy la degradan y envilecen. Amén”<sup>88</sup>.

### III. Memorial del fuego

El 22 de julio, un día después de ser derrotada la sublevación, ardió la mayoría de las iglesias de Almería. La de las Claras fue la primera, con gasolina suministrada desde las dependencias municipales por Francisco del Águila. Según la declaración de Joaquín Tapia Saldaña ante las autoridades franquistas, cuando, en compañía del alcalde, intentó extinguir el fuego, se le acercó el secretario general

<sup>86</sup> VALLINA, Pedro, *Mis memorias*, Sevilla, Centro Andaluz del Libro, 2000, p. 20.

<sup>87</sup> DELHOM, Joël, “Esbozo de una tipología temática y funcional de los usos de la Biblia en el anarquismo hispánico”, en DELHOM, Joël y ATTALA, Daniel (dirs), *Cuando los anarquistas citaban la Biblia*, Madrid, Catarata, 2014, pp. 233-274.

<sup>88</sup> PANTOJA ANTÚNEZ, José Luis y RAMÍREZ LÓPEZ, Manuel, *La Mano Negra. Memoria de una represión*, Cádiz, Quorum, 2010, p. 335.

de la CNT, Vizcaíno Zapata, y le amenazó con pegarle un tiro si seguía intentando apagarlo, extremo que Vizcaíno negó<sup>89</sup>. Aunque la catedral no fue incendiada, en la plaza la muchedumbre hizo una pira con parte de sus objetos artísticos y de su ajuar litúrgico<sup>90</sup>. Guillermo Langle, arquitecto y jefe del Servicio de Incendios municipal, tuvo que contemplar cómo se quemaban los templos y los archivos parroquiales de Almería. Por fuerza su actuación se vio limitada a remojar con mangueras los pisos contiguos a la iglesia de Santiago para impedir la propagación del fuego, acción en la que estaba especialmente interesado puesto que su vivienda se encontraba allí. Propuso reaccionar de forma más contundente contra los incendiarios pero recibió el consejo de no hacerlo si no quería ver comprometida su propia vida<sup>91</sup>.

La imagen de la Virgen del Mar se pudo salvar porque el prior de los dominicos, Ramón Ballarín, la confió a los hermanos Pérez Gallardo para que la escondieran. Horas antes de que el templo fuese incendiado, ordenó a los nueve religiosos que componían la comunidad abandonar el convento y buscar refugio ante el riesgo inminente que corrían sus vidas. En Dalías el famoso Cristo de la Luz se salvó de la primera oleada iconoclasta porque varias feligresas lo escondieron en una casa particular. Allí se reunían grupos de católicos del pueblo para rezar en secreto. Semanas después, fue localizado y un grupo de extremistas lo llevó a la plaza de la iglesia y lo destruyó. Varios milicianos se entretuvieron dando patadas a los restos, de los que algunos vecinos piadosos guardaron pequeños pedazos<sup>92</sup>. En Vélez Blanco, el célebre Cristo de la Yedra fue pasto de las llamas y la misma suerte corrieron el Cristo de la Escucha de la catedral de Almería, el Cristo del Bosque de Bares y el Santo Cristo de Gérgal, atribuido a Salzillo. En Oria se libró del fuego una imagen del Resucitado porque tenía el brazo levantando y el puño en alto, lo que despertó las simpatías de los iconoclastas<sup>93</sup>. En Pechina ardió el retablo de la iglesia parroquial con una Dolorosa atribuida a Salzillo y una Purísima de Morales. En Velefique solo se salvó de la hoguera “el marranico de San Antón”,

<sup>89</sup> Jutoter nº 23. Sumaria 2.767/40.

<sup>90</sup> RAMÍREZ NAVARRO, Antonio, “La persecución religiosa en Almería (1936-1939). Anarquistas y comunistas ante la violencia contra la Iglesia”, *Anuario de Hespérides. Investigaciones científicas e innovaciones didácticas*, Volumen XXI-XXII (2013-2014), 2015, pp. 313-328.

<sup>91</sup> RUIZ GARCÍA, Alfonso, “Biografía de Langle”, en *Langle arquitecto*, Almería, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2006, p. 101.

<sup>92</sup> CAMPOS REYES, Antonio, “El Cristo de la Luz de Dalías: secular historia de una devoción en la Baja Alpujarra”, en LIROLA, Francisco (coord), *Santísimo Cristo de la Luz. Dalías (Almería). Historia, culto y devoción*, Dalías, Talía, 2007, p. 25.

<sup>93</sup> CARRICONDO SÁNCHEZ, Juan Francisco et ál., *Oria. Medio natural, historia y patrimonio cultural*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2010, pp. 192-193.

rescatado por un miliciano para regalárselo a un niño como juguete. En Garrucha, el asalto a la iglesia y la destrucción de las imágenes se produjo tras una arenga del cenetista José Gamaza, presidente del comité revolucionario que tomó el poder en la localidad durante los primeros meses de la guerra.

Muchas propiedades de la Iglesia y de sus sacerdotes fueron incautadas por las organizaciones de izquierdas. Los anarquistas se apropiaron de numerosos templos que, tras haber sido asaltados, se convirtieron en sus nuevas sedes. En Velefique, la iglesia pasó a ser la sede de la CNT y en Padules salón de espectáculos y almacén de la colectividad mientras que en Benitorafe la casa del cura sirvió de nueva sede anarquista. Cuando el comité nacional pidió a sus distintos sindicatos que informaran sobre las incautaciones realizadas al comienzo de la guerra, el secretario José Sánchez, explicaba que “dicha casa hera del cura que teníamos aquí heneste pueblecito, nosotros nos metimos henella al principio del mobimiento y henella estamos, de forma que con decir que era de un cura yo creo que bastarán todos los datos (sic)”<sup>94</sup>.

La iglesia de Vélez Rubio fue convertida en garaje de camiones, la de Benizalón en teatro, y las de Oria, Lubrín y Albox pasaron a ser mercados públicos; la de Berja, cárcel y posteriormente sede de las Juventudes Libertarias. En Huércal-Overa, la iglesia parroquial fue destinada a garaje de vehículos requisados, pero el alcalde, el socialista Francisco Bonillo, salvó de la quema imágenes y objetos de culto. En Almería el convento de las Puras se convirtió en cuartel de milicias y la iglesia de San Agustín, conocida popularmente como Los Franciscanos fue remozada como ateneo libertario con una piscina en la que según los franquistas, siempre dados a imaginar todo tipo de conductas desenfrenadas en el bando republicano, niños y niñas se bañaban “totalmente desnudos y al mismo tiempo unas y otros”<sup>95</sup>. En ciudades más cercanas al frente, a buena parte de los templos religiosos se le asignó una finalidad militar. El periodista estadounidense William P. Carney contó que en Madrid “se han convertido en fortalezas todas aquellas iglesias que no fueron incendiadas. Alrededor de ellas se han levantado barricadas, y se han colocado los confesiona-

<sup>94</sup> Fundación Salvador Seguí (FSS). Fondo Guerra Civil. Colectivizaciones 3.2. Almería. Benitorafe.

<sup>95</sup> RAMÍREZ NAVARRO, Antonio, “Los anarquistas, el sexo y la moral revolucionaria. Una aproximación a la sexualidad libertaria durante la Guerra Civil en Almería”, *Hespérides*, nº 17, 2015.

rios en el exterior para que los milicianos los utilicen como garitas de centinela”<sup>96</sup>.

En muchas ocasiones, la quema de templos y de imágenes se debió a la acción de milicianos llegados de otros pueblos. Aunque profesaran un cierto anticlericalismo el apego a las imágenes y a las iglesias parroquiales era compartido en buena medida por muchos de los que se proclamaban revolucionarios. A título de ejemplo en Huércal-Overa, que poseía uno de los patrimonios religiosos más valiosos de la provincia con varias imágenes de Salzillo, el propio comité revolucionario colocó un cartel pidiendo que fuese respetado el templo. El último domingo de julio de 1936, cuando había ardidido la mayoría de las iglesias de Almería, la Adoración Nocturna pudo celebrar una vigilia en la parroquia. Sin embargo la llegada de una columna de marineros de Cartagena que iban hacia el frente de Granada cambió por completo la situación. Extrañados de que la iglesia continuara intacta, se apresuraron a incendiarla convenciendo previamente a muchos militantes de las organizaciones revolucionarias para que colaboraran con ellos. Casi todos los templos del extenso término municipal fueron asaltados<sup>97</sup>.

En las piras de esos días desaparecieron obras de Salzillo y otras atribuidas a José de Mora y Alonso Cano. Especialmente lamentable fue la quema de un retablo de la catedral con cuatro lienzos de Alonso Cano: la Anunciación, la Asunción, San Antonio de Padua y Santa Teresa de Jesús<sup>98</sup>. También fueron destruidas la imagen de San Indalecio y una Virgen de las Angustias, esta última en la iglesia de Viator, atribuidas ambas a Salzillo. Con la quema de la iglesia de Santiago se perdieron su armadura mudéjar, una imagen de la Dolorosa atribuida a Mora, los retablos de la Aurora y de la Merced y numerosas joyas del tesoro de la parroquia. Según Cárcel Ortí, cuatro iglesias de la diócesis quedaron completamente destruidas pero todas sufrieron daños y fueron profanadas y saqueadas. También se perdió casi todo el ajuar litúrgico<sup>99</sup>.

<sup>96</sup> CARNEY, William P., “Reportaje no censurado sobre el sitio de Madrid”, en JACKSON, Gabriel (ed.), *La Guerra Civil Española. Antología de los principales cronistas de guerra americanos en España*, Barcelona, Icaria, 1978, p. 132.

<sup>97</sup> Causa General de Almería. Pieza principal. Rama separada 51.

<sup>98</sup> NICOLÁS MARTÍNEZ, María del Mar y TORRES FERNÁNDEZ, María Rosario, “Una iglesia fuerte. La catedral de Almería”, *Andalucía en la Historia*, nº 37, julio-septiembre de 2012, pp. 82-85.

<sup>99</sup> CÁRCEL ORTÍ, Vicente, *La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)*, Madrid, Rialp, 1990, p. 240.

Es imposible precisar la cantidad de imágenes y especialmente de objetos de culto que se perdieron en la confusión de las primeras semanas de la guerra. Algunos de los salvadores que se llevaron santos, joyas y elementos preciosos de los ajuares litúrgicos para protegerlos de la furia anticlerical, olvidaron restituirlos cuando acabó el conflicto. En numerosas parroquias, bienes que habían desaparecido antes de la guerra, fueron colocados en el debe de los iconoclastas, al mismo tiempo que se exageraba el valor de lo destruido con la intención de conseguir una mayor ayuda del nuevo régimen.

Aunque el valor artístico de lo destruido en la provincia es incalculable, al acabar la guerra las autoridades franquistas cifraron en un millón y medio de pesetas los daños, solo en lo que se refiere a obra de fábrica, en los 23 templos y monumentos que fueron asaltados durante la guerra en la capital almeriense<sup>100</sup>.

Ante la enorme destrucción de patrimonio artístico, las autoridades republicanas intentaron reaccionar pero sus medidas tuvieron un alcance limitado. Buena parte de lo que se intentaba salvar ya había ardido. En enero de 1937 el consejero provincial de Cultura, el cenetista Manuel Sánchez propuso la creación de un museo provincial en la catedral con las obras incautadas en los distintos municipios. Consideraba que la nueva institución podía convertirse en una fuente de ingresos para el Consejo Provincial toda vez que “aplastada la rebelión militar”, España sería “objeto de principal atención del mundo entero”<sup>101</sup>. La iniciativa, aunque fue aprobada por unanimidad, no llegó a ponerse en marcha.

Siguiendo la normativa establecida por el Ministerio de Instrucción Pública, encabezado en ese momento por el comunista Jesús Hernández, en septiembre se constituyó en Almería la Junta Delegada de Incautación y Protección del Tesoro Artístico. Estaba compuesta por Manuel Sánchez como presidente y el pintor José Moncada Calvache, Guillermo Langle, Eugenio Sarrablo, Pedro Segado y Luis Querol como vocales<sup>102</sup>. Poco tiempo después, el gobernador comunista Vicente Talens pasó a ocupar la presidencia<sup>103</sup>. La Junta Delegada de Almería tenía el cometido de velar por la conservación del patrimonio artístico pero contó con pocos medios económicos para desarrollar su labor. Su ámbito de actuación se vio limitado fundamentalmente a la capital. En la provincia, la recogida de bienes artísticos y religiosos

<sup>100</sup> Archivo municipal de Almería, leg. 1638, doc. 2.

<sup>101</sup> Archivo de la Diputación Provincial, Libro de Actas, 30-1-1937.

<sup>102</sup> *Diario de Almería*, 20-9-1937.

<sup>103</sup> Causa General, 1164, exp. 7-258.

fue muy escasa. Entre otras acciones, se embalaron pinturas y fueron enviadas a Valencia, lo que provocó la protesta de algunos miembros de la Junta que consideraban que el destino final de los cuadros sería la venta en el extranjero. Esa fue la razón por la que uno de las obras de más valor, la Purísima Concepción de la catedral, atribuida erróneamente a Murillo, se quedó en el Palacio Episcopal, convertido en sede del Gobierno Civil desde los primeros días de la guerra<sup>104</sup>.



Palacio episcopal, sede del Gobierno Civil durante la guerra.

Durante los ataques al patrimonio religioso, menudearon las escenas de burla y escarnio hacia los símbolos cristianos. La imagen de San José fue sacada de la iglesia de San Sebastián y llevada en procesión con una escupidera en la cabeza antes de ser destrozada<sup>105</sup>. Los iconoclastas intentaban así mostrar a los creyentes que las imágenes ante las que se postraban no tenían poder alguno. A título de ejemplo, y según la declaración de un testigo presencial, el presidente de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) de Laujar, Cecilio Oyonarte, destruyó la imagen de la Virgen de la Salud entre burlas mientras gritaba: “¿No dicen que hace milagros? Pues veréis como a mí no me pasa nada”. A Oyonarte lo condenaron a muerte y finalmente le fue conmutada la pena por la de treinta años<sup>106</sup>, aunque no es descartable que en el castigo divino Franco tuviese más parte que la propia Virgen.

A pesar del clima anticlerical, es notorio que algunos representantes del Frente Popular intentaron proteger el patrimonio religioso de la ira de las masas. En el caso de Almería, es conocida la actitud de Gabriel Pradal, diputado socialista en 1931 y 1936 y arquitecto de profesión, ante los ataques aéreos que estaba sufriendo Almería<sup>107</sup>. El canónigo López Martín, en su biografía sobre el obispo Diego Ventaja, explica que fue la conversión del templo catedralicio en alma-

<sup>104</sup> Causa General, 1164, exp. 7-260.

<sup>105</sup> VINCENT, Mary, “The keys of the kingdom: religious violence in the Spanish Civil War, July-August 1936”, en EALHAM, Chris y RICHARDS, Michael (eds), *The Splintering of Spain. Cultural History and Spanish Civil War, 1936-1939*, Cambridge University Press, 2005, p. 79.

<sup>106</sup> Jutoter nº 23. Sumaria 20.010/39.

<sup>107</sup> PRADAL BALLESTER, Gemma, *Gabriel Pradal (1891-1965)*, Almería, Instituto de Estudios almerienses, 1991, p. 144.



Gabriel Pradal.

cén de abastos lo que lo salvó de ser pasto de las llamas. “Gracias a esta circunstancia, don Gabriel Pradal pudo mandar que se cubriera con sacos de trigo y de lentejas el altar del Trascoro, obra diseñada por Ventura Rodríguez”<sup>108</sup>.

Pero los proyectiles alemanes no fueron la única amenaza que sufrió la catedral ni Pradal su único defensor. Guillermo Langle, en sus memorias, se enorgullece de haber salvado el trascoro de la catedral, que los milicianos querían demoler para facilitar las maniobras dentro del templo. El arquitecto municipal libró del fuego obras escultóricas de alabastro, las cabezas de los evan-

gelistas del altar mayor y varios cuadros<sup>109</sup>. Las portadas del templo apenas sufrieron daños, como se pone de manifiesto, en el informe sobre la riqueza artística destruida en la capital de Almería, remitido por el Gobierno Civil al alcalde Navarro Gay en 1941. El documento explica que la portada, “viril y españolísimo ejemplar de renacimiento granadino”, se salvó de la destrucción<sup>110</sup>.

En Berja el 28 de julio de 1936 los militantes republicanos y miembros del comité revolucionario Antonio Estévez y José Imberlón instaron al notario Lorenzo Valverde para que levantara acta de cuantos bienes había en la ermita de Nuestra Señora de Gádor, lo que no impidió que la imagen y los retablos fueran destruidos al día siguiente por un grupo de milicianos anarquistas<sup>111</sup>.

Algunos comunistas entendieron desde el primer momento que el patrimonio religioso debía ser respetado. Especialmente curioso es el caso de Elena Díaz, devota católica y militante del PCE, que guardó los objetos sagrados de la iglesia de Macael para impedir que fuesen profanados. Al acabar la guerra fue encarcelada y absuelta tras trece

<sup>108</sup> LÓPEZ MARTÍN, Juan, *Tras las pisadas del Buen Pastor*, Madrid, 1993, p. 147.

<sup>109</sup> Causa General, 1164, exp. 7-259.

<sup>110</sup> Archivo Municipal de Almería, Leg. 1638, doc. 2.

<sup>111</sup> RUIZ FERNÁNDEZ, José, *De la II República a la Guerra Civil. Berja (1931-1939)*, Mojacar, Arráez, 1999, p. 142.

meses de prisión<sup>112</sup>. El dirigente Ángel Aguilera en su autobiografía asegura haber impedido, junto con el diputado comunista cordobés Adriano Romero, el incendio de la Compañía de María, que estaba a punto de perpetrar un grupo de “insensatos”<sup>113</sup>. Investido de su misión salvífica evitó también que una pandilla de “mozalbetes” quemase la iglesia de San Sebastián. Por último y siempre según su propio relato, acabó su peregrinaje haciendo que un grupo de niños devolviera lo que había robado del convento de las Adoratrices.

Sin embargo nadie evitó el saqueo y quema de los conventos de las Claras y San Blas, de las iglesias de San Pedro, Santiago, San Roque, San José y San Antonio y de las ermitas de San Juan Bautista, Nuestra Señora de Montserrat, San Cristóbal y San Antonio, de Los Molinos. La estatua del Sagrado Corazón fue dinamitada el 25 de julio, con lo que se impedía la ‘pacífica’ orden dada por el alcalde Ortiz Estrella para que fuese discretamente desmantelada<sup>114</sup>. Según López Martín la estatua fue fusilada y despeñada desde lo alto del cerro<sup>115</sup>. Ese mismo día el archivo del obispado fue arrojado al cauce del río Andarax. Al parecer los “mozalbetes” volvieron tras la intervención de los dirigentes comunistas y la iglesia de San Sebastián compartió la suerte de la mayoría de los templos de Almería. Y es que Aguilera, a diferencia del Ser Supremo al que con tanto denuedo dijo defender en aquella jornada aciaga de julio de 1936, no pudo estar en todas partes<sup>116</sup>.

No todos los comunistas compartieron el celo por el patrimonio religioso de Aguilera o de Elena Díaz. Algunos participaron activamente en la quema de los templos. Especialmente curioso es el caso de Tomás Puchol Badenas, un castellanense que trabajaba en el Ayuntamiento de Almería como bombero, lo que no le impidió facilitar gasolina del parque de vigilancia a los incendiarios y participar él mismo en la destrucción y saqueo de las iglesias. Tras ingresar en las milicias y alcanzar el grado de teniente continuó su labor iconoclasta en Jérez del Marquesado y fue responsable de la destrucción del retablo y de las imágenes de la iglesia parroquial<sup>117</sup>.

<sup>112</sup> RAMOS SÁNCHEZ, Ramón y RODRÍGUEZ PADILLA, Eusebio, *República, Guerra Civil y represión franquista en Macael (Almería) (1931-1947)*, Mojácar, Arraez, 2010, p. 342.

<sup>113</sup> AGUILERA GÓMEZ, Ángel, *Op. cit.*, p. 122.

<sup>114</sup> Causa General, 1164, exp. 3-290.

<sup>115</sup> LÓPEZ MARTÍN, Juan, *La Iglesia de Almería y sus obispos*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1999, p. 1266.

<sup>116</sup> RAMÍREZ NAVARRO, Antonio, *La fuerza de los débiles. Vida, prisiones y muerte de Vicente Talens Inglá (1892-1940)*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2012, p. 181.

<sup>117</sup> Jutoter nº 23. Sumaria 10.234/40.

Los militantes del PCE llegaron a ver en el anticlericalismo, al que sin duda también contribuyeron, un problema para la causa republicana por servir de baza propagandística, especialmente en el extranjero, a los franquistas. El propio Carrillo lo subrayó en sus memorias:

Nosotros entendíamos ya que la influencia de la Iglesia era quizá el principal factor ideológico de movilización de masas a favor de los sublevados. Pensábamos también que la República debía corregir su actitud ante la cuestión religiosa; en esto último estábamos de acuerdo los dirigentes de la Juventud y del PCE, aunque plantearlo entonces de frente era difícil<sup>118</sup>.

De hecho Negrín avanzó en esa dirección, cuando ya era demasiado tarde, al aprobar un decreto sobre el comisariado de cultos, intentando normalizar la cuestión religiosa y proteger la libertad de creencias<sup>119</sup>. El único ministro públicamente católico del Gobierno republicano, el nacionalista vasco Irujo, había denunciado en enero de 1937 la persecución religiosa y había tachado de sistema verdaderamente fascista la destrucción de templos. El ministro se quejaba de que difícilmente se podía seguir sosteniendo que los ataques a los templos eran obra de incontrolados cuando las propias autoridades continuaban impulsando la transformación de las iglesias para su uso con fines industriales<sup>120</sup>. La prensa republicana, consciente del daño que la persecución religiosa había causado a la imagen internacional de la República, hizo hincapié en los sacerdotes nacionalistas vascos asesinados por los franquistas y se esforzó por proclamar que el bando republicano respetaba la libertad religiosa. El discurso anticlerical de periódicos como el comunista *Diario de Almería*, convivió así con un intento de no mostrarse beligerante con el fenómeno religioso<sup>121</sup>. La prensa anarquista sin embargo mantuvo el tono crítico e incluso cuestionó la oportunidad del decreto de libertad de cultos al tiempo que seguía considerando a la Iglesia católica la enemiga número uno del régimen republicano.

<sup>118</sup> CARRILLO, Santiago, *Memorias*, Barcelona, Planeta, 1993, p. 228.

<sup>119</sup> RAGUER, Hilari, *La pólvora y el incienso*, Barcelona, 2008, pp. 354-356.

<sup>120</sup> SALAS LARRAZABAL, Ramón y Jesús María, *Historia general de la guerra de España*, Madrid, Rialp, 1986, p. 241.

<sup>121</sup> RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar, "Discurso anticlerical en la prensa almeriense durante la Guerra Civil. *Diario de Almería* (1936-1939)", en RUIZ FERNÁNDEZ, José y SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano, *La religiosidad popular y Almería. Actas de las III Jornadas*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2004, pp. 223-232.

#### IV. El regreso a las catacumbas

de 1936 a 1939 la Iglesia católica en el bando republicano tuvo forzosamente que volver a las catacumbas. El destino de los religiosos que sobrevivieron a las matanzas de los primeros meses de la guerra fue diverso. Unos se pasaron a la zona sublevada, otros huyeron al extranjero o se refugiaron en embajadas y consulados. Muchos optaron por buscar el anonimato en las grandes ciudades o se escondieron en remotas zonas rurales. Los que no pudieron escapar fueron encarcelados y alguno tuvo un destino pintoresco como el del cura de Ribera de Molina en Murcia que, gracias a que logró convertirse en comisario político, pudo seguir ejerciendo su ministerio de forma clandestina<sup>122</sup>. Salvador Lucas, hermano de La Salle en Almería marchó a Lorca e ingresó en la Guardia de Asalto<sup>123</sup>. Más insólito fue el caso del sacerdote accitano José María Martínez Castro, secretario del comité revolucionario de Villanueva de las Torres<sup>124</sup> o del cura aragonés Jesús Arnal, que acabó convertido en escribiente de la columna Durruti<sup>125</sup>.

Aunque de facto la actividad religiosa estuvo prohibida durante la guerra -una de las primeras medidas del Gobierno Giral fue la supresión del culto católico y el cierre de iglesias-<sup>126</sup> en Almería existió a lo largo de toda la contienda, una red de capillas ocultas en las que se practicó un culto muy extenso y en las que se celebraba la eucaristía con asiduidad. Un ejemplo fue el domicilio de Isabel Moya, en la calle del Arco, donde estuvieron escondidos el vicario general Rafael Ortega Barrios y el sacerdote José Cañizares. Curas disfrazados de milicianos encontraban allí refugio y se llegaron a celebrar hasta cinco misas consecutivas. También se fabricaban hostias, repartidas entre los católicos de la ciudad gracias a monjas que se hacían pasar por criadas. Durante el Corpus de 1938 en el domicilio se celebró misa solemne y a las cuatro de la madrugada el vicario general bendijo a la ciudad desde la azotea. También en el domicilio de Carmen Góngora, responsable del Sindicato de la Aguja, ocurrió algo similar. Por lo que

<sup>122</sup> DE LA CUEVA MERINO, Julio, "El anticlericalismo en la Segunda República y la Guerra Civil", en LA PARRA LÓPEZ, Emilio y SUÁREZ CORTINA, Manuel, *El anticlericalismo español contemporáneo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, pp. 283-284.

<sup>123</sup> Causa General, 1164, exp. 3-46.

<sup>124</sup> RUIZ-SÁNCHEZ, José Leonardo, "Sin olvidar a Dios haciendo la guerra con el Frente Popular. Las vicisitudes del sacerdote accitano José María Martínez Castro (1926-1952)", en *La Iglesia en Andalucía... op. cit.*, pp. 387-447.

<sup>125</sup> MAGNUS ENZENSBERGER, Hans, *Op. cit.*, p. 132.

<sup>126</sup> TUSELL, Javier, *La Iglesia y la guerra civil*, en *La Guerra Civil Española*, vol 13, Barcelona, Folio, 1996, p. 10.

se refiere a la provincia, hay constancia de que al menos en Vélez Blanco, Antas y Purchena hubo capillas clandestinas. En Urrácal llegaron a juntarse cinco sacerdotes escondidos y se celebraron misas, bautizos y matrimonios, lo que sin duda se realizó con la aquiescencia de las autoridades locales del Frente Popular<sup>127</sup>. En Canjáyar un grupo de fieles logró poner a salvo la reliquia de la Santa Cruz e incluso celebró una vigilia en el domicilio donde fue escondida el 26 de julio de 1936<sup>128</sup>. En Velefique el párroco oficiaba la eucaristía en su casa avisando a las personas de confianza.

A veces se establecieron insólitas relaciones entre los sacerdotes y sus carceleros. El vigilante comunista Antonio Casas fue el autor del disparo por la espalda que recibió el cura de Velefique Fernando Gómez Lara mientras estaba preso en el cuartel de milicias. A pesar de tan mal comienzo, el agresor y su víctima se acabaron haciendo amigos. El miliciano, arrepentido, pidió perdón al cura y en lo sucesivo hizo favores a otros presos llevando recados a sus familias. Como Casas iba a ser enviado al frente de Granada, el sacerdote, obviando el octavo mandamiento, le aconsejó que fingiera alguna enfermedad y así lo hizo el miliciano simulando un desmayo con tal éxito que consiguió quedarse en la prisión (como guardián). Tan edificante historia no conmovió a los franquistas que lo condenaron a cadena perpetua al acabar la guerra<sup>129</sup>.

El furor antirreligioso descendió notablemente a medida que avanzaba el conflicto. Así, cuando el alcalde de Uleila se entrevistó con el gobernador civil en diciembre de 1938 al objeto de conseguir un secretario para la corporación, la primera autoridad provincial le contestó que sabía de varias personas que se habían ofrecido para trabajar como secretarios de ayuntamiento pero que habían sido curas por lo que se veía en la obligación de avisarlo a los miembros de la corporación para tener la seguridad de que sería bien acogido. Los concejales, entre los que había varios anarquistas, aprobaron por unanimidad que un religioso se hiciera cargo de la secretaría municipal<sup>130</sup>. Sin embargo la presión sobre los católicos se incrementó en Almería a partir de abril de 1938, cuando el gobernador

<sup>127</sup> Causa General, 1164, exp. 3-232.

<sup>128</sup> ESCÁMEZ MAÑAS, Francisco José, "Catacumbas en Almería. La odisea de los católicos en la clandestinidad durante la Guerra Civil Española (1936-1939)", en RUIZ-SÁNCHEZ, José Leonardo. *Op cit.*, p. 317.

<sup>129</sup> Jutoter nº 23. Sumaria 19.992/39.

<sup>130</sup> Libro de Actas del Ayuntamiento de Uleila del Campo, 1938.

comunista Vicente Talens fue sustituido por el socialista Eustaquio Cañas.

Acabada la guerra, la Iglesia jugó un papel fundamental en el aparato represivo franquista. Los párrocos, aunque en ocasiones hubiesen permanecidos huidos durante el conflicto, se convirtieron en los principales informantes sobre los rojos que estaban siendo encausados. Sus avales podían salvar a un procesado de la cárcel y sus informes desfavorables podían empujar al encausado al paredón.

La violencia anticlerical fue duramente castigada por la justicia franquista. Melchor Belmonte, Francisco Cañadas, Manuel Sánchez Ramón, Juan García Jiménez, Diego Guevara, Francisco Belmonte, Nicolás López, Antonio Martínez y Eduardo Max Arévalo son algunos de los muchos militantes izquierdistas llevados al paredón acusados por los franquistas de haber intervenido en el asesinato de sacerdotes. En ocasiones porque así lo señalaba un “rumor público”, a veces porque habían participado en la detención de religiosos, que tras haber sido conducidos a Almería, fueron asesinados en las sacas que se produjeron en el verano y el otoño de 1936.

El concejal comunista Ledesma Carreño, al mando del batallón *Lenin* en la Alpujarra, declaró ante las autoridades franquistas que le juzgaron y le condenaron a muerte que salvó al cura de Cádiar y lo alojó en un cortijo para protegerlo aunque finalmente fue fusilado por milicianos de la CNT<sup>131</sup>. Ledesma había sido durante los años de la República secretario administrativo de la Liga Atea. El secretario comarcal de la CNT de Sorbas, Domingo Martínez, salvó la vida del cura de Gafarillos, lo que no impidió que fuese condenado a muerte y fusilado en abril de 1942<sup>132</sup>.

El secretario general cenetista de Lúcar, Dionisio Sánchez, fue condenado a cadena perpetua por disfrazarse con hábitos sacerdotales y utilizar la madera de un altar como mostrador de una taberna. La misma pena recibió el cocinero comunista del hospital provincial, Manuel Calatrava, por profanar y destruir las imágenes de la capilla del centro. El jornalero de Tabernas Juan Guerrero fue condenado igualmente a prisión perpetua por haber profanado la imagen de Jesús Nazareno al llevarla al pilón de las bestias para darle agua. El militante anarquista de Benizalón Manuel Pérez Lorenzo, en plena borrachera, se travistió con el manto de la virgen. Los franquistas lo condenaron a prisión de por vida. El jornalero de Abla Manuel del Sa-

<sup>131</sup> Jutoter nº 23. Sumaria 20.646/39.

<sup>132</sup> Jutoter nº 23. Sumaria 28.344/39.

grado Corazón fue aún más lejos en la profanación y también bajo los efectos del alcohol colocó a un santo acostado encima de la imagen de una virgen y después disparó contra la talla de un San Francisco. Fue condenado a muerte aunque posteriormente se le conmutó la pena. Cadena perpetua fue la condena del jornalero velezano de la JSU, Joaquín Sánchez Gómez, acusado de destruir imágenes y de atar a un vecino derechista a una cruz para obligarle a que pagara una multa del comité revolucionario. La costurera y secretaria general del Sindicato Único Femenino de Chercos, Carmen López Lorenzo, fue acusada por los franquistas de haber estado en Albánchez vestida de miliciana y de haber reprendido a los del pueblo diciéndoles “que no eran hombres porque no habían quemado los santos”. Preguntó también por los curas escondidos aunque, según su declaración, “lo dijo sin maldad”. Le cayeron doce años<sup>133</sup>.

---

<sup>133</sup> RUIZ EXPÓSITO, María Dolores. *Mujeres almerienses represaliadas en la posguerra española (1939-1950)*, tesis doctoral, Almería, Universidad de Almería, 2008, pp. 397-398.